ACTA DE ASISTENCIA TÉCNICA
(Precomité Directivo Virtual No.58 PDA La Cauca)

FECHA:	01 de febrero de 2023
LUGAR:	Reunión virtual
ASISTENTES:	Wilson Zapata -Gestor PDA Cauca. Lilyan Gómez- Equipo PDA Cauca. Andrés Ramirez -Equipo PDA Cauca. María Victoria Ortega – Oficina Planeación Gobernación Cauca. German Rubio -DNP Gledy Zuleima Guevara Romero -Líder PDA Cauca MVCT.

En el marco del Convenio Interadministrativo de uso de recursos suscrito entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y el Departamento de Cauca número 60 del 2009. El departamento de Cauca por medio de su Gestor PDA Cauca-EMCASERVICIOS S.A. E.S.P., cita el día 27 de enero de 2023 al Comité Directivo No.58 a realizarse de manera virtual el 3 febrero de 2023.

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas se procede a adelantar la reunión de Precomité Directivo con el fin de revisar los temas a tratar, los soportes presentados y las recomendaciones finales para la emisión del voto por parte del MVCT al citado comité.

El orden del día propuesto es el Siguiente:

1. Revisión puntos presentados para aprobación en el Comité Directivo Virtual No. 58 PDA Cauca.
2. Revisión documentos soporte CD Virtual No.58 PDA Cauca.
3. Finalización precomité.

DESARROLLO:

Inicio Reunión.

Andrés Ramírez del equipo del PDA La Cauca, inicia la reunión agradeciendo la participación de los asistentes, indica que se convocó al Precomité Directivo Virtual No.58 PDA Cauca, con el propósito de resolver dudas o inquietudes con respecto a los puntos a aprobar y a los documentos remitidos por el equipo Gestor PDA, para posible aprobación por parte de los Miembros del Comité Directivo PDA.

Revisión puntos presentados para aprobación en el Comité Directivo Virtual No. 58 PDA Cauca.

Indica que se presenta el informe de cierre del Plan Estratégico de Inversiones – PEI capítulo 2022 PDA Cauca. Valor ejecutado: $117.750.086. 688.Ejecución **PEI 2022: 72%.**

Realiza un resumen general de los puntos que se presentan en el Comité Directivo para aprobación:

- Aprobación del Plan Estratégico de Inversiones - **PEI capítulo 2023**, por valor de: **$153.159.052. 026.**(Fuentes: varias).

- Aprobación del componente de Aseguramiento de la Prestación, por valor de: **$11.152.628.571.** (Fuentes: varias).
- Aprobación los costos del gestor para la vigencia 2023, por valor de: **$5.918.074.571.** (Fuente: SGP departamento).
- Asignar recursos para el proyecto SIASAR, por valor de: **$2.084.554.000.** (Fuente: SGP departamento), decisión soportada concepto favorable emitido por parte de la Subdirección de Gestión Empresarial del MVCT.
- Aprobar como bolsa de recursos (parcialmente) los componentes de Aseguramiento, Social e Infraestructura (Fuentes: varias)
- Asignar recursos para ocho (8) proyectos de preinversión en los municipios de: Suárez, Patía, Caloto, Piendamó, Santander de Quilichao, Padilla y La Sierra, por valor de: **$2.784.399.975.** (Fuentes: SGP departamento y SGP municipio).
- Aprobar la ejecución de diez (10) proyectos, por parte de las administraciones municipales de: La Sierra, Totoró, Puracé, Piendamó, soportado en la certificación de verificación de cumplimiento de los requisitos según lo designado en el manual operativo del PDA Cauca, expedida por el Gestor PDA Cauca.
- Aprobar el componente Ambiental, vigencia 2023, por valor de: **$16.566.536. 186.**(Fuentes: SGP departamento y SGP municipio), decisión soportada en el concepto técnico aceptable por parte del Grupo de Desarrollo Sostenible de la DPR del MVCT.
- Aprobar el componente Gestión del Riesgo, vigencia 2023, por valor de: **$445.000.000.** (Fuente: SGP departamento), decisión soportada en el concepto técnico aceptable por parte del Grupo de Desarrollo Sostenible de la DPR del MVCT.
- Aprobar el cambio de fuente de financiación del Proyecto “Construcción acueducto interveredal Cargachiquillos en zona rural e indígena del municipio de Totoró Cauca, primera etapa” por valor de: $301.996.679, el cual inicialmente era SGP departamento 2015 y se modificó a fuente de financiación Nación Audiencias Públicas, decisión soportada en la aprobación de la reformulación No.3 del proyecto en mención mediante radicado 2022EE0111514.
- Aprobar la modificación de ocho (8) Planes de Acción Municipal - PAM, de los municipios de: López de Micay, Rosas, San Sebastián, Santa Rosa, Suárez, La Sierra, Piendamó y Timbiquí, para lo cual el Gestor PDA Cauca anexa los 8 PAM concertados con los respectivos Alcaldes.

Presentación documentos soporte para aprobación en el Comité Directivo.

La líder PDA La Cauca, también agradeció la participación de los asistentes, posteriormente mencionó que en el Plan Estratégico de Inversiones- PEI en cada uno de sus formatos Excel y Word (PDF), al igual que los demás documentos soporte, cumplen con los lineamientos indicados por parte del MVCT, toda vez que con anterioridad se ha brindado asistencia técnica con respecto a su diligenciamiento y se han realizado observaciones para realizar ajustes que el equipo PDA Cauca ha atendido.

La líder PDA realizó algunas aclaraciones con respecto a los componentes que serán aprobados como bolsa de recursos: Aseguramiento y Social, indica que se encuentran en estructuración y que cuando se obtenga el concepto favorable por parte del MVCT se deben presentar a Comité Directivo para la aprobación y asignación de recursos.

También menciona que los componentes Ambiental y Gestión del Riesgo fueron aprobados en el Comité Directivo No.50, para el período 2020-2023 y en el presente comité se solicita la asignación de recursos para la vigencia 2023.

Indica que ha revisado de manera conjunta con el equipo PDA los soportes documentales presentados para el Comité Directivo No,58 y cumplen con la normativa vigente, por lo cual se

presentaron ante los miembros del Comité Directivo PDA, para posible aprobación y que por parte del MVCT no se tiene ninguna observación o solicitud de ajuste adicional a los documentos.

El representante del PDA Cauca indica que la Gobernación y los Alcaldes que son miembros del Comité Directivo han solicitado algunas aclaraciones sobre los puntos y los documentos presentados que se han resuelto y enviado los soportes adicionales que han solicitado.

La representante de la oficina de planeación de la Gobernación de Cauca menciona que efectivamente el equipo Gestor de manera oportuna ha atendido las dudas y han enviado los soportes adicionales que se han solicitado, felicita al equipo del PDA por la organización del Comité Directivo e indica que no tiene solicitudes u observaciones adicionales.

El delegado del DNP indica que el equipo del PDA Cauca ha resuelto las inquietudes que ellos han manifestado con respecto a los puntos y documentos soporte remitidos.

Solicita se envíe un informe de la ejecución del Plan Ambiental y Gestión del Riesgo, teniendo en cuenta que fueron aprobados para el cuatrienio, para lo cual el equipo Gestor indica que será remitido a la mayor brevedad.

El equipo Gestor del PDA pregunta a los asistentes si tienen alguna inquietud u observación adicional sobre los puntos o documentos presentados, los participantes de la reunión indican que no.

Revisados los puntos y documentos soporte que serán presentados en el Comité Directivo Virtual No.58 PDA Cauca, los cuales son aprobados por los asistentes, se da por terminado el Precomité Directivo.

La líder PDA, reitera su disposición para brindar la asistencia técnica que el equipo PDA Cauca requiera, agradece nuevamente la participación de los asistentes.

FIRMA:

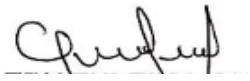

_____
Gledy Zuleima Guevara Romero

Elaboró: Gledy Guevara-Contratista Subdirección de Programas - Líder PDA Cauca.
Fecha: 01/02/2023

ANEXOS:

Se presentan como anexos las capturas de pantalla que evidencian el desarrollo del Precomité Directivo Virtual No.58 PDA La Cauca, desarrollado de manera virtual el 01 de febrero de 2023 a las 4:00pm.

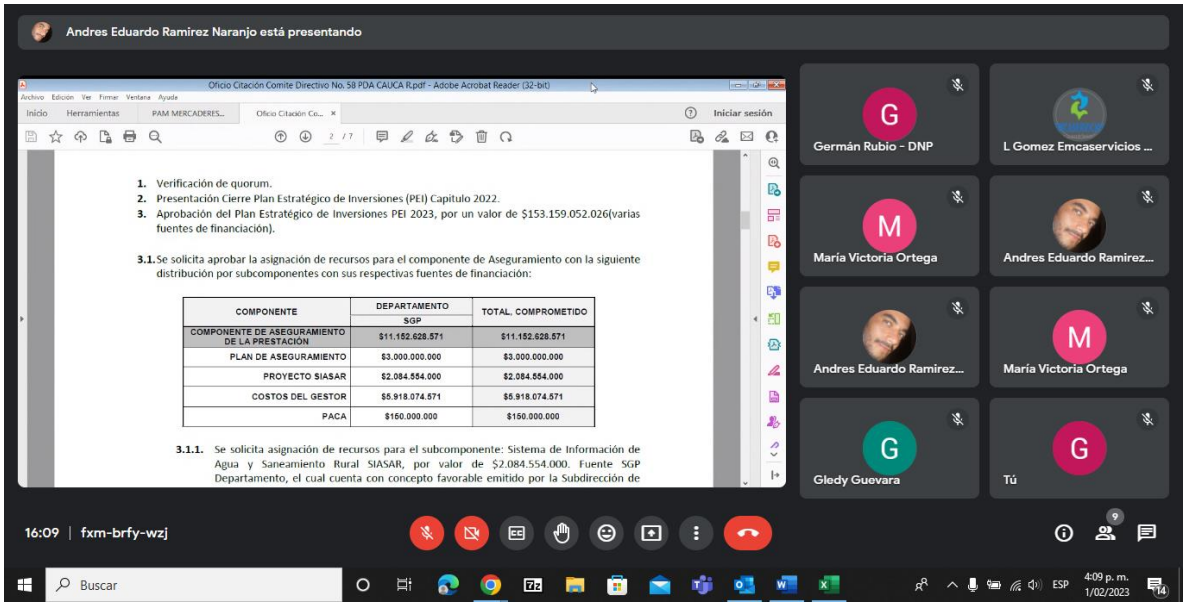

Imagen No. 01. Asistentes reunión (Captura de pantalla).

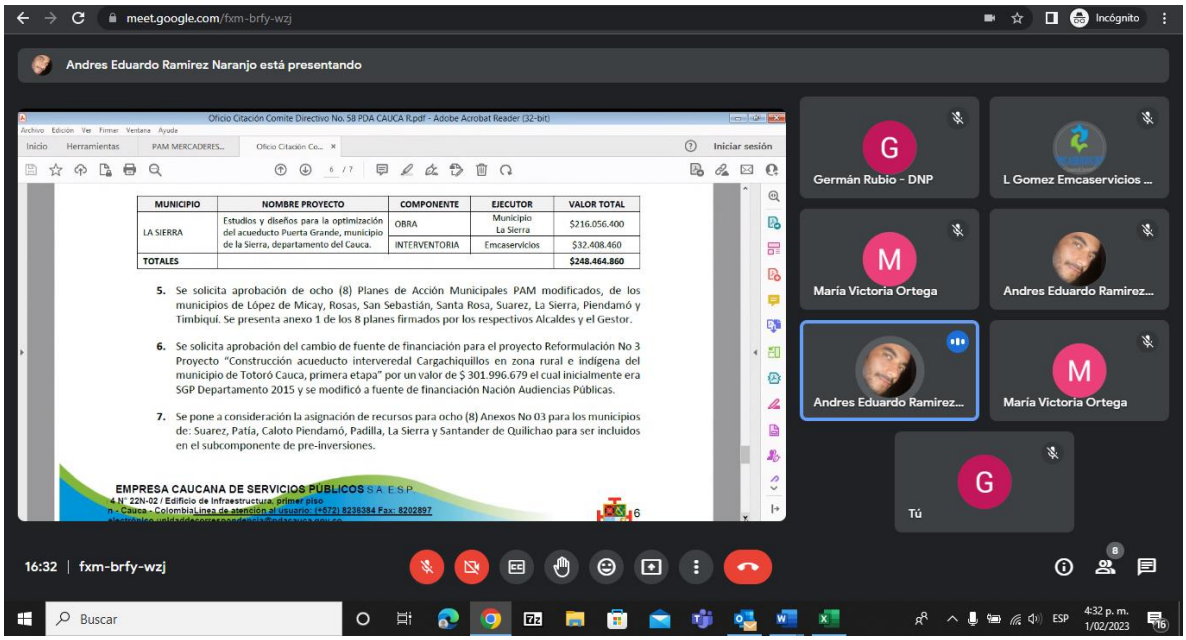

Imagen No. 02. Revisión orden del día Comité Directivo No.58 PDA Cauca (Captura de pantalla).

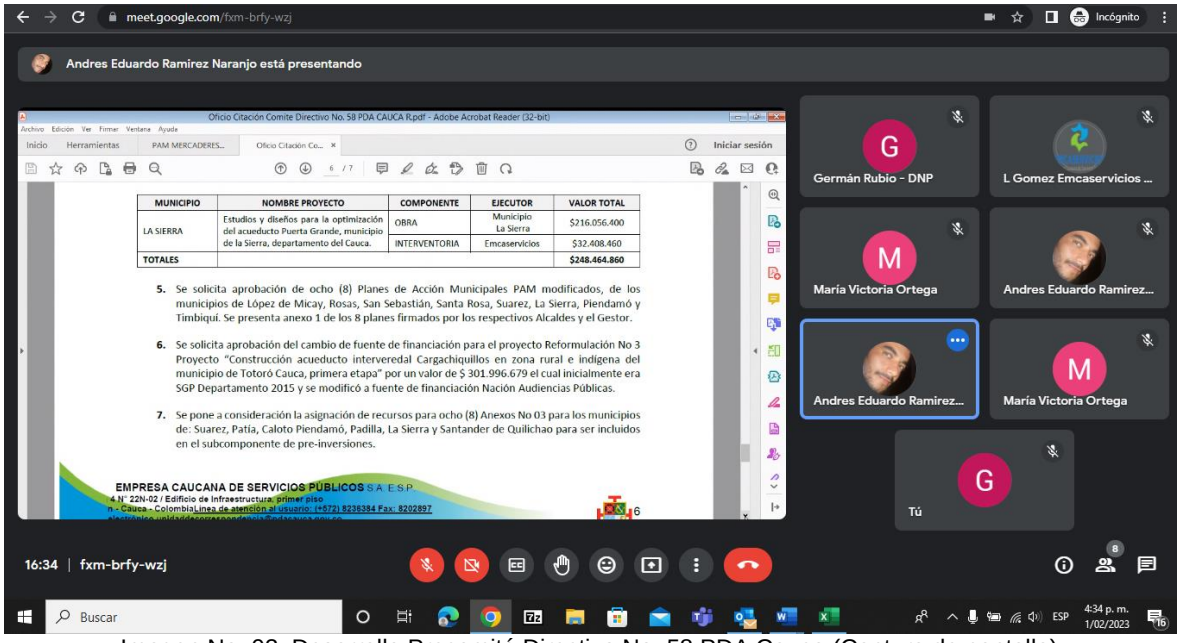

Imagen No. 03. Desarrollo Precomité Directivo No. 58 PDA Cauca (Captura de pantalla).

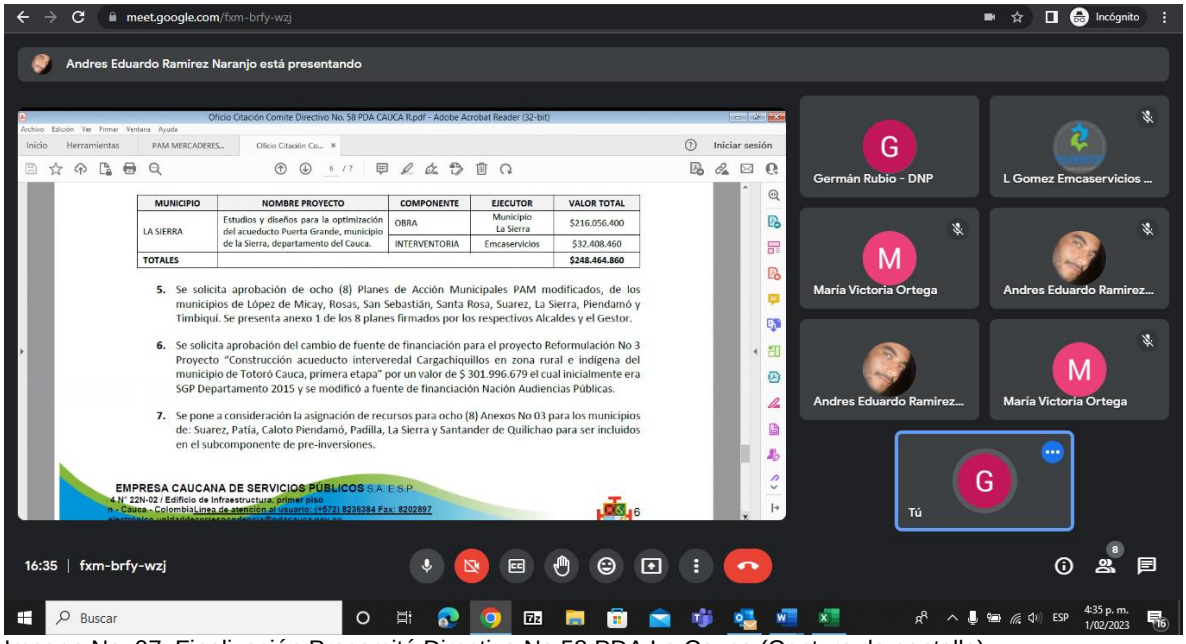

Imagen No. 07. Finalización Precomité Directivo No.58 PDA La Cauca (Captura de pantalla).